REVISTA 'DE CAMPO' - Enero / Febrero 2020

ESPAÑA FRANQUEO CONCERTADO 07/80 EJEMPLAR GRATUÍTO

# APAG EXTREMADURA ASAJA

Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

# Movilización histórica del campo

## Miles de tractores y agricultores se echan a la calle por el hartazgo y la falta de soluciones

## Gran respaldo social a las reivindicaciones del sector primario

**PETICIONES DEL CAMPO**

- Precios justos
- Recortes cero en la PAC
- Etiquetado transparente
- Ley de Cadena Alimentaria

# Editorial

**Organigrama Junta Directiva de APAG EXTREMADURA ASAJA:**

**Presidente:**
· D. Juan Metidieri Izquierdo

**Vicepresidente primero:**
· D. Gonzalo Llorente Bosch

**Vicepresidente segundo:**
· D. Miguel Ángel Muñoz Caro

**Secretaria General:**
Dolores Contador García

**Tesorero:**
· D. Francisco Amaya Caleya

**Vocales:**
· D. Valentín Nieto Cendreno
· D. Agapito de Paz Coronado
· D. Antonio Luna González
· D. Pablo Gómez Lozano
· Dña. Mª Dolores Gordillo López
· Dña. Mª Inmaculada Llanos González
· Dña. Susana García-Asenjo Arroba
· Dña. Coronada Fernández Cano
· D. Diego Alfonso González Suárez
· D. Enrique de Muslera Pardo
· D. Juan Antonio Álvarez Lázaro
· Dña. Ana Coronado Jaraquemada
· Dña. Paloma Montero Espinosa González
· D. Gonzalo Llorente Llanos
· Dña. Isabel Masa Carrasco

**Dirección Técnica:**
Montserrat Herrojo González



**Imprime:** Iberprint. Montijo

**Depósito Legal:** BA-002/03

**Juan Metidieri**
Presidente de APAG EXTREMADURA ASAJA

Hemos comprobado que 2020 se ha iniciado con mucha actividad reivindicativa en nuestra región y en España, algo que era previsible observando la situación que estamos viviendo en nuestros campos. Coincidiremos en que los precios en nuestras explotaciones son de miseria, o que no puede poner en entredicho un presupuesto de la PAC, como mínimo, similar al actual. O que estamos hartos de que nuestros productos sirvan de moneda de cambio en cualquier negociación internacional. O que vemos con impotencia el exceso de normativa que en muchos casos nos penaliza por hacer lo que hemos venido haciendo toda la vida.

Pero no se queda aquí la cosa, si seguimos buscando son muchos más los problemas que nos rodean en el sector primario, ya sea la tuberculosis, la norma de calidad del ibérico, el incremento de precio en todos los insumos... y un largo etcétera.

Los responsables de esta situación no son otros que los políticos, ya sea por acción o por omisión, en su toma de decisiones y por ese motivo es la respuesta que están recibiendo en la calle. Ahora que empiezan a entender el mensaje de la sociedad, les digo que no es momento de dialogo ni de paños calientes. Es momento de soluciones y de fijar fechas a esas soluciones, que tardan en llegar.

Por si todavía no lo saben, necesitamos una Ley de la Cadena Alimentaria que exija trazabilidad y persiga lo mismo en las producciones nacionales que en las que son importadas de terceros países. Que disponga de un etiquetado claro y transparente y no como ahora, hecho a capricho de los distribuidores. Y, sobre todo, que fije unos precios mínimos en nuestros productos. También reivindicamos que el presupuesto de la PAC se incremente y no se recorte, como se está hablando, incluso con porcentajes que podrían llegar a un 14%, lo que sería catastrófico para el sector. Además, en el corto plazo, se debe crear una mesa para eliminar duplicidades y normas sin sentido que atacan el día a día de nuestras labores agrarias.

Tampoco podemos olvidar que cuando algunos afirmábamos que el incremento del SMI iba a contribuir al desmantelamiento de producciones como los frutales, generando más paro y pobreza a nuestra tierra, otros corrían a sacar los RD para el rédito electoral. Aquí tenemos el resultado. Si el Gobierno toma como guía de actuaciones estas reivindicaciones marcadas desde **APAG Extremadura Asaja** seremos capaces de revertir la situación.

Tenemos que ser conscientes de

lo mucho que nos jugamos todos, sin excepción, ya sean profesionales de la agricultura y la ganadería, pero también de otros sectores que, de una u otra forma, están vinculados al campo.

Sin agricultura, sin ganadería, sin apicultura o actividades paralelas como la pesca, la caza, etc. las zonas rurales estarán en peligro, se quedarán vacías y sin oportunidades, por eso nosotros aspiramos a tener una tierra mejor y más poblada cada día y en eso es fundamental el papel del sector primario.

Por todo te pido tu entrega y apoyo para salvar al campo, una cuestión que nos afecta al global de los extremeños y en la que todos somos no importantes, sino fundamentales y necesarios. *Os esperamos.*

***Juan Metidieri***
*Presidente de APAG Extremadura Asaja.*

## Oficinas Apag Extremadura ASAJA

**Mérida:** Pol. Cepansa
Tlf: 924 389 386

**Aceuchal:** San Francisco, 1
Tlf: 924 687 190

**Azuaga:** Pol. Ind., c/s, par. 11-1
Tlf: 924 892 926

**Badajoz:** Colón, 5
Tlf: 924 230 138

**Berlanga:** Obispo Barragán, 129
Tlf: 924 894 153

**Bienvenida:** Iglesia, 13
Tlf: 924 506 523

**Campanario:** Poetisa Vicenta García Miranda, 21
Tlf: 924 851 725

**Don Benito:** Mesones, 9
Tlf: 924 811 374

**Feria:** Badajoz, s/n
Tlf: 924 694 318

**Fregenal de la Sierra:**
Rodeo, 15 bajo
Tlf: 924 701 285

**Fuenlabrada de los Montes:**
C/ Larga del Pueblo, 9
Tlf: 924 656 669

**Fuente del Maestre:**
Diego de la Cruz, 12
Tlf: 924 531 433 / 924 530 845

**Hornachos:** Zafra, 38
Tlf: 924 533 463

**Llerena:** Santiago, 88
Tlf: 924 872 600

**Los Santos:** Castillo, 39
Tlf: 924 571 634

**Oliva:** C/ Huertas, 48
Tlf: 924 740 154

**Olivenza:** Edificio del Silo
Tlf: 924 493 277

**Santa Marta:**
Plaza de las Palmeras, 5
Tlf: 924 690 768

**Monterrubio de la Serena:**
Santos, 28 / Tlf: 924 635 146

**Talarrubias:** Extremadura, 97
Tlf: 924 630 371

**Villafranca de los Barros:**
Daoíz y Velarde, 6
Tlf: 924 525 824

**Zafra:** Avda. Pasaje de Feria, 13
Tlf: 924 555 272

# Todos los palos se los llevan los mismos

Hace muy pocas fechas se ha hecho efectiva la subida del **salario mínimo interprofesional a 950 euros**, una medida que a todas luces parece de justicia, pues obviamente todo trabajador tiene derecho a un sueldo mínimo digno.

Pero claro ahora tenemos que llevar a la práctica tan ilusionante noticia, es decir que al empresario le salgan los números para poder hacer efectivo dicha subida, y ya en estos terrenos nos movemos con mucha más dificultad y ni que decir tiene, que, si el sector es el de la agricultura, estos terrenos se convierten en fangosos.

Ya en enero pasado, desde **APAG EXTREMADURA ASAJA** se denunciaba la situación tan difícil que podría producirse en el sector primario si continuaban estas subidas y no desde luego porque no sean de justicia las mismas, sino porque el sector del campo sufre una situación muy delicada en la que en muchos casos se produce a pérdidas o para *"cambiar el dinero"*, suponiendo la imposibilidad de hacer frente a dichos salarios.

Decía nuestro presidente que estas subidas *"se traducirá en despidos", "ajustes"* de horas o trabajo *"en negro"*, ya que según **APAG**, las empresas *"no podrán hacer frente a los costes salariales"*, al tiempo que ha destacado que esta medida traerá *"consecuencias perniciosas"* para los agricultores que *"ya están muy castigados con precios irrisorios y los elevados costes de producción"*.

***¡Que más le gustaría a los agricultores y ganaderos disponer de un margen que le permitiera hace frente a estas subidas salariales a los que habría que sumar además costes de seguridad social de un 30%!***

Nuestros dirigentes políticos tienen la desfachatez de decirnos que la subida del SMI y otros problemas no son los causantes de la situación en el campo, sino que se trata de problemas estructurales. ***¡Ya nos quedamos más tranquilos!***

El problema no es la subida del salario mínimo, ni los bajísimos precios que se nos pagan por nuestros productos, ni el desmesurado precio de los costes de producción, el problema es ***¡estructural!***

El problema Sres. políticos es que han abandonado el campo a su suerte, que no han hecho absolutamente nada por el mismo y ello a pesar de las advertencias y alarmas que desde el sector se les hacía llegar.

Ahora el problema es estructural, que por cierto y aunque fuera así es una responsabilidad exclusivamente suya, proyectando políticas macroeconómicas que hubieran permitido la subsistencia de sectores como la agricultura.

**"las empresas *no podrán hacer frente a los costes salariales*"**


## Anuncio por palabras

**"Vendo derechos de pago básico de varias regiones y vendo derechos de viñedo."**

691 223 030

# DOMICILIA TU SOLICITUD ÚNICA EN

cajalmendralejo

# Y TODO SERÁN VENTAJAS

- ✓ ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PROFESIONAL DESDE LA TRAMITACIÓN HASTA EL COBRO DE LA SUBVENCIÓN
- ✓ ANTICIPO INMEDIATO DE LA SUBVENCIÓN
- ✓ FINANCIACIÓN GRATUITA DE SEGUROS AGRARIOS TRAMITADOS POR EL OBSV DE CAJALMENDRALEJO
- ✓ SEGURO DE TRACTOR DESDE 59,43 EUROS
- ✓ TARJETA GASOIL GRATUITA

*...y muchas más*

cajalmendralejo

MÁS CERCA DE TI

Solventia

EN 97 OFICINAS A TU SERVICIO

# Movilización histórica del campo con el corte de 12 carreteras de acceso a Extremadura

## • Más de 12.000 agricultores y 1.500 tractores se dan cita en las distintas protestas convocadas por APAG Extremadura Asaja

El campo acogió el pasado 18 de febrero una movilización histórica en Extremadura con el corte de 12 carreteras en la región y la paralización de acceso en las distintas autovías como consecuencia del hartazgo generalizado de los agricultores y ganaderos.

Esta movilización convocada por **APAG Extremadura Asaja** y **Asaja Cáceres** movilizó solo en la provincia pacense a más de 12.000 agricultores y 1.500 tractores lo que ha sido calificado por el presidente de la organización agraria, **Juan Metidieri**, como un *"éxito"* y un ejemplo de la fortaleza del campo.

Según **Metidieri**, ha sido un día histórico en cuanto a movilización del campo porque los agricultores y ganaderos están ya cansados de incumplimientos, de la falta de atención y de que *"los políticos nos vendan humo y no soluciones"*, por lo que el dirigente agrario ha puesto el acento en que *"no nos resignamos"* a ver como cada día nuestras zonas rurales están más desmanteladas cuando la agricultura y la ganadería son una solución a la España Vaciada.

### Agradecimiento a todos los agricultores

Asimismo, ha querido agradecer a todos los agricultores que se movilizaran de esta manera tan destacada y que echaran sus tractores a la calle, porque se trata de una lucha con la que ganamos todos, por la situación tan complicada que atraviesa el sector primario.

De esta forma, **Metidieri** ha puesto el acento en el esfuerzo de **APAG Extremadura Asaja** para que fuera un éxito esta protesta con los cortes de vía en la ***N-432*** (km 131-132) ***Cruce de Berlanga y Valverde de Llerena*** (Parque de las Quinientas), en la ***N-430*** (km 183) en el ***Puerto de los Carneros***, en la ***A-66*** (Salida 648 sentido Sevilla) ***Almendralejo Norte***, en la ***N-630*** (Salida 648 sentido Sevilla) ***Almendralejo Norte***, en la ***N-435*** (Cruce con la EX-101) ***Fregenal de la Sierra***, en la ***EX-104*** (Cabeza del Buey) en el ***cruce de Benalcázar-Pozoblanco*** y en la ***A-5*** (km 407) ***Badajoz***, salida del centro comercial El Faro.

En la provincia de Cáceres se realizaron 5 cortes como fueron los de la ***A-5 en Navalmoral de la Mata*** (Cruce de Peraleda de la Mata), la ***A-66*** en ***Hervás*** y en el ***cruce de El Gallo***, en ***Cáceres***, la ***N-521*** en ***Valencia de Alcántara*** (Frontera con Portugal) y la ***EXA1*** (Autovía autonómica a la altura de Coria).

Una demostración de fuerza frente a un gobierno que, según **Metidieri**, parece que está echando un pulso al sector, algo con lo que *"se equivoca y va mal"* porque no se puede estar legislando con decisiones que van en contra de lo que se demanda.

# Convocatoria Asamblea General Ordinaria de APAG Extremadura Asaja

Estimado/a asociado/a:

Por la presente le convoco a la **Asamblea General Ordinaria de APAG EXTREMADURA ASAJA JÓVENES AGRICULTORES Y GANADEROS** que tendrá lugar el **viernes** día **6 de marzo** del corriente, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el salón del **Hotel Velada**, *Avda. Reina Sofía s/n* de la localidad **Mérida**.

En la referida sesión se tratará el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

1. **Acta de la sesión anterior:** aprobación si procede.
2. **Informe de gestión:** aprobación si procede.
3. **Incremento de cuota de asociado para el año 2020:** Ratificación si procede.
4. **Cuentas correspondientes al ejercicio de 2018:** aprobación si procede.
5. **Presupuesto para el ejercicio 2020:** aprobación si procede.
6. **Admisión y baja de asociados:** ratificación si procede.
7. **Admisión y baja de socios mancomuneros Servicios Prevención Mancomunado APAG EXTREMADURA ASAJA:** ratificación si procede.
8. **Ruegos y preguntas.**

**Clausura.**

Sin otro asunto que tratar y agradeciéndole de antemano su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

*En Mérida, a 20 de Febrero de 2020*

EL PRESIDENTE

Fdo.: **Juan Metidieri Izquierdo**

# EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO

## PRECIOS JUSTOS PARA NUESTRAS PRODUCCIONES

- Reivindicamos precios justos que garanticen la rentabilidad de las producciones de agricultores y ganaderos.
- Cada vez son más caros los costes de producción (gasóleos, fertilizantes, seguros, etc...) y los agricultores y ganaderos siguen recibiendo lo mismo que hace 20 años.

## LEY DE CADENA ALIMENTARIA

- Se deben controlar los precios desde el origen hasta el destino.
- Actualmente se pagan 600 veces más por un producto de lo que recibe un agricultor o ganadero.

## RECORTES CERO EN LA PAC

- Se debe conseguir una dotación presupuestaria sin recortes de la PAC para garantizar a agricultores y ganaderos la supervivencia de sus explotaciones.

## ETIQUETADO TRANSPARENTE

- Necesidad de un etiquetado transparente para que el comprador sepa de dónde vienen los productos que consume.
- Se debe controlar la competencia desleal de terceros países que no cumplen con las mismas exigencias de calidad o condiciones que los productos nacionales.

## ARANCELES

- Que la agricultura y la ganadería no sean moneda de cambio en las luchas comerciales y arancelarias entre países, como está pasando con el Brexit o con Estados Unidos.

## DESPOBLACIÓN

- La agricultura y la ganadería son actividades tradicionales que fijan población al territorio.
- Se debe defender un sector que mantiene al mundo rural.


# Anuncio por palabras

660 131 428

**"Vendo 5 Hectáreas de Olivar ecológico en Don Álvaro (Badajoz), Pol. 3, Parc. 55, con Casa de Campo de 80 m². Precio: 70.000 €. "**

# EL CAMPO SE MOVILIZA POR UNOS PRECIOS JUSTOS

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS

# Ayuntamientos de toda Extremadura cuelgan un gran lazo verde de apoyo al campo

Ayuntamientos de toda Extremadura están luciendo en sus fachadas principales grandes ***lazos verdes*** como forma de mostrar el apoyo a los agricultores y ganaderos extremeños y al sector primario.

La iniciativa ha llegado a más de un centenar de consistorios de ambas provincias sin distinción de tamaño o color político para apoyar una reivindicación que se considera justa por parte de los extremeños. Además, en paralelo, se está invitando a los plenos municipales a la aprobación de mociones en Pleno en la misma dirección de defensa del campo.

El presidente de **APAG Extremadura Asaja** ha agradecido el apoyo de todos estos consistorios que se han sumado a la iniciativa en ambas provincias.

## La presión de los agricultores obliga a suspender la inauguración de Agroexpo

La protesta de 7.000 agricultores y ganaderos en una manifestación celebrada en Don Benito para reclamar unos precios justos para el campo y defender el sector primario ha impedido la inauguración de **Agroexpo.**

Esta protesta se ha calificado como un éxito por parte de las organizaciones agrarias convocantes de la protesta ***(Asaja Extremadura, UPA-UCE y COAG)*** en lo que ha sido un ejemplo de unidad de acción y la respuesta *"unánime"* del sector ante una situación que califican de insostenible y que demuestra el hartazgo que hay en el campo extremeño.

En este sentido, el presidente de **APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri**, ha reclamado *"soluciones ya"* porque dice que no hacen falta más mesas de diálogo para abordar un problema que se conoce perfectamente y cuyo diagnóstico está claro.

## Condena de los incidentes

Desde las organizaciones convocantes se han lamentado los incidentes que se han registrado y han condenado los mismos. *"No somos partidarios de actos violentos para reivindicar nuestras acciones, ya que como consecuencia de los mismos han salido heridos agricultores y ganaderos que han acudido de manera pacífica a la convocatoria"*, mantienen las OPAS.

# APAG Extremadura Asaja anuncia que la próxima movilización será en la casa de Pablo Iglesias para seguir "apretando"

**• Iglesias ha reconocido que el campo tiene razón, por lo que se continuará presionando al ejecutivo, en este caso en la persona del vicepresidente**

El presidente de **APAG Extremadura Asaja**, **Juan Metidieri**, ha anunciado que la próxima movilización que llevará a cabo la organización agraria en defensa del sector primario y por unos precios justos será en la casa de **Pablo Iglesias**, en Galapagar, para así seguir *"apretando"* al Gobierno.

Según ha señalado **Metidieri**, como el propio **Pablo Iglesias** ha pedido que se mantenga la presión para defender los derechos del campo porque *"tienen razón"*, se seguirá su consejo y se aumentarán las medidas reivindicativas contra el Gobierno, en este caso, en la figura de su vicepresidente, **Pablo Iglesias**, que se quiere postular como titular de Agricultura y Ganadería. Si se han cortado todos los accesos a Extremadura, imagínense lo que se puede hacer en una urbanización, ha señalado **Metidieri**.

No obstante, el dirigente agrario extremeño también ha querido ser muy crítico con el vicepresidente del Gobierno, primero por expulsar a las organizaciones agrarias en la primera reunión que tenía prevista con la ministra de Trabajo y también por *"frivolizar"* con los problemas del campo, por hablar de ellos en tercera persona cuando él es vicepresidente del Gobierno de España y se ha visto que tiene la capacidad de presión o influencia para asignar carteras en el Gobierno, por lo que también las tiene que tener para adoptar medidas para los agricultores relacionadas con los grandes problemas, como son los precios bajos o la negociación de la política agraria comunitaria.

En definitiva, atendiendo a la petición del vicepresidente, **APAG Extremadura Asaja** convocará la próxima concentración en la casa de **Pablo Iglesias**, en una fecha que se determinará en función de los permisos de la Delegación del Gobierno en Madrid.

# El secretario general de UGT tacha de terratenientes a los agricultores

El presidente de **APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri**, ha acusado al secretario general de **UGT, Pepe Álvarez,** de desconocer la realidad del mundo rural después de escuchar sus declaraciones en las que señalaba que la manifestación de Extremadura por unos precios justos había sido de la *"derecha terrateniente"* y *"carca"*.

Para el presidente de **APAG Extremadura Asaja** no es de recibo que un líder sindical haga estas declaraciones y critique a agricultores y ganaderos honrados, trabajadores y que son cotizantes y autónomos que salen a la calle para defender sus derechos y la supervivencia del mundo rural.

Para **Metidieri**, los únicos carcas y terratenientes son los sindicalistas que se dedican a decir que defienden a los trabajadores sin salir del calor de sus despachos o inmersos en procedimientos como el de las tarjetas black y que se han dado grandes festines a costa de la formación de los parados.

# APAG EXTREMADURA ASAJA E ISAGRI FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

## • Ofrece condiciones especiales para los socios de APAG
## • ISAGRI ofrece soluciones informáticas específicas para el sector agroganadero

**APAG Extremadura Asaja** y la empresa **ISAGRI** han firmado un convenio de colaboración por el cual se ofrecen condiciones especiales para los asociados de la organización agraria para la mejora de la gestión agroganadera de sus explotaciones.

La empresa **ISAGRI** lleva cerca de 40 años haciendo fácil la informática específica del sector agro-ganadero con el objetivo de ayudar a optimizar el rendimiento de las explotaciones, ***"haciendo crecer y mejorar la gestión de nuestros ganaderos y agricultores".***

En su compromiso con la evolución, **ISAGRI** continúa reaccionando ante los cambios del sector y las innovaciones tecnológicas y por ese motivo ha creado una respuesta a la necesidad de modernización de los sistemas de trabajo en agricultura y ganadería de vacuno a través de las herramientas: ***GEOFOLIA Y TROUP'O.***

### ¿Qué puede hacer ISAGRI por la agricultura y la ganadería?

Como conocedores del sector, en **ISAGRI** sabemos que hay factores impredecibles, como pueden ser los climáticos o de mercado, pero hay elementos en los que un agricultor o ganadero, como empresario, sí puede reaccionar para lograr sus objetivos, como pueden ser:

### Agricultura:

**1.** Trazabilidad y control de las labores diarias *(seguimiento técnico del cultivo).*

**2.** Cuaderno de campo al día con la ayuda del referencial del ministerio y nuestro sistema de alertas y avisos.

**3.** Seguimiento y control económico de las diferentes parcelas, cultivos o variedades.

### Ganadería:

**1.** Mantener en rebaño sólo a las vacas más productivas.

**2.** Tener una mejor genética para partos más fáciles,.

**3.** Controlar la producción para terneros con mayores ganancias medias...

Para ello **ISAGRI** ayuda a que la gestión y control se logren de una forma rápida, visual y eficiente, gracias a programas informáticos que permiten tener el control tanto de forma individualizada, de cada animal, como hacer un global de la explotación para detectar tendencias negativas y saber tomar la buena decisión en cada momento.

En **ISAGRI** tenemos las nuevas herramientas en **Cloud** *(nube)*, desde una App en móvil o Tablet y en el ordenador, permiten hacer que la gestión sea fácil, rápida y muy eficaz a la hora de tomar las mejores decisiones.

Liberbank

Servicios agroganaderos

# Para los que tienen una visión diferente del campo.

Gestionamos tus ayudas **PAC 2020** y aportamos las **soluciones financieras** que tu negocio agroganadero necesita.

| Financiación | Seguros Agrarios | Ayudas PAC |
|---|---|---|

Productos comercializados por Liberbank SA con CIF A86201993 y domicilio social en Camino de la Fuente de la Mora 5, 28050 Madrid. Seguros mediados por Liberbank Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SLU con CIF B24242067 o por Banco de Castilla-La Mancha Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, SAU con CIF A45424553; inscritos en el Registro previsto en el artículo 52 de la Ley 26/2006 con las claves OV0009 y OV0020 respectivamente. Concertado seguro de responsabilidad civil profesional y capacidad financiera de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de dicha Ley. La relación de compañías aseguradoras con contrato de agencia, así como las condiciones de las pólizas, se encuentran disponibles en la página de cada producto de seguros en la web. La concesión de operaciones de riesgo está sujeta a los criterios de riesgo de Liberbank, debiendo tener en cuenta el plazo que la aprobación y formalización de estas operaciones requiere. Comunicación publicitaria.

# Comienza la campaña para presentar las solicitudes de la PAC para 2020

El plazo para presentar la solicitud de ayudas de la PAC 2020 tendrá fecha limite hasta el *30 de abril*. Según La Resolución publicada por el *DOE el pasado 31 de enero*, el programa de ayudas directas en Extremadura tiene una cuantía de **540 millones de euros**, que podrán ser abonados a partir del 16 de octubre. Por otro lado, a nivel nacional, el importe total de las ayudas aprobado asciende a **4.954 millones de euros.**

Cabe la posibilidad de pedir las ayudas de una sola vez, que debe hacerse mediante la *"solicitud única"*. La tramitación tendrá lugar en la comunidad autónoma donde radique la explotación o donde se encuentre la mayor parte de la superficie de la misma.

Los tres tipos de ayudas diferentes que se pueden solicitar para 2020 son las siguientes:

**1. Regímenes de ayuda:** Pago básico a agricultores, a jóvenes agricultores que inicien su actividad, a pequeños agricultores y a agricultores de prácticas agrícolas favorables al clima y medio ambiente (pago verde).

**2. Regímenes específicos de ayudas por superficie:** Pago específico al cultivo del algodón.

**3. Regímenes de ayuda asociada voluntaria:** Entre estas ayudas cabe destacar ayudas asociadas a la agricultura de productos como el arroz, frutos de cáscara, algarrobas y tomate para industria, entre otras. Además, ayudas asociadas a la ganadería como explotaciones de ovino y caprino, ganaderos de leche, cebo o de ovino y caprino que mantuvieron derechos especiales en 2014 y que no disponen de hectáreas admisibles para la activación de derechos de pago básico.

Al mismo tiempo se pude tramitar y solicitar; la Declaración y actualización de datos al Registro de Explotaciones Agrarias, Solicitud de Derechos para la Reserva Nacional de Pago Básico, Prima Compensatoria de la Ayuda de Tierras Agrícolas, IC submetidas, Solicitud Calificación ATP y Explotación Prioritaria, Inscripción como Operador Titular de Fincas Agropecuarias de Producción Ecológica, Solicitud de alta o modificación de los datos del Registro de Operadores y Alegaciones al SIGPAC.

Los interesados deben recordar que se pueden pasar por las oficinas de **APAG** en la región para su tramitación y así evitar posibles penalizaciones o que se pasen los plazos.

| LÍNEA DE AYUDA | ANUALIDAD | PARTIDA PRESUPUESTARIA | PROYECTO GASTO | IMPORTE (€) |
|---|---|---|---|---|
| RÉGIMEN DE PAGO BÁSICO | 2020 | 12.04.313A.470.00 | 20150136 | 276.000.000,00 |
| | 2021 | | | 30.000.000,00 |
| RÉGIMEN DE PAGO VERDE | 2020 | | 20170165 | 115.000.000,00 |
| | 2021 | | | 20.000.000,00 |
| AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA | 2020 | | 20150137 | 4.000.000,00 |
| | 2021 | | | 4.000.000,00 |
| AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA | 2020 | | 20150138 | 500.000,00 |
| | 2021 | | | 77.000.000,00 |
| RÉGIMEN PEQUEÑOS AGRICULTORES | 2020 | | 20150139 | 6.500.000,00 |
| PAGO A JÓVENES AGRICULTORES | 2020 | | 20170164 | 6.000.000,00 |
| | 2021 | | | 1.000.000,00 |
| TOTAL | | | | 540.000.000,00 |

## RECORDATORIO de plazos:

- **Transferencias de Derechos de Pago Básico:** Del 2 de diciembre de 2019 a mayo de 2020.
- **Renuncia al Régimen de Pequeños Agricultores:** Del 2 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2020.
- **Solicitud Autorizaciones para Nuevas Plantaciones de Viñedo:** del 15 de enero al 2 de marzo de 2020.
- **Solicitud Única 2020/2021:** Del 1 de febrero al hasta el 30 de abril de 2020. (Se puede ampliar).
- **Modificación Solicitud Única 2020/2021:** Del 1 de mayo hasta el 31 de mayo y los expedientes controlados por monitorización (comarcas de Mérida y Don Benito) hasta el 31 de agosto de 2020.

## RECORDATORIO:

Hay que notificar en plazo a la base de datos de identificación y registro los nacimientos, movimientos y muertes de los animales, ya que los animales con notificaciones realizadas fuera de plazo serán considerados irregulares:

- **Para la ayuda asociada de vaca nodriza y vaca de leche:** Los animales para tener derecho a la ayuda deben tener notificada la entrada en la explotación en la que se encuentren a 1 de enero y todo movimiento realizado entre el 1 de enero y el 30 de abril debe ser notificado en plazo.
- **Para la ayuda asociada de vacuno de cebo:** Los animales para tener derecho a la ayuda deben tener notificada la entrada en la explotación en la que se encuentren a 1 de octubre y a partir de esa fecha todos los nacimientos y movimientos deben ser notificados en plazo.

## IMPORTE AYUDAS ASOCIADAS PROVISIONALES PUBLICADAS HASTA LA FECHA DE 2019 Y PAGADAS EN 2018, 2017 Y 2016

Se le aplica la **disciplina financiera**, a todos los que cobren más de 2.000 € entre pago base, pago verde, ayudas asociadas, etc.

**Para 2019 será de** 1,432635 %, se ha modificado, la provisional era: 1,441101% **(En 2018:** 1,411917%**, en 2017:** 1,388149% **y en 2016:** 1,353905%**)**

| AYUDAS ASOCIADAS | €/has y cabezas PROVISIONALES 2019 | €/has y cabezas 2018 | €/has y cabezas 2017 | €/has y cabezas 2016 |
|---|---|---|---|---|
| Arroz | 118,065388 €/Ha. | 118,967677 €/Ha. | 114,722097 | 113,454680 |
| Proteaginosas y Leguminosas | 51,851334 €/Ha. | 48,910345 €/Ha. | 45,307116 | 48,750969 |
| Oleaginosas | 38,526352 €/Ha. | 37,135215 €/Ha. | 34,735893 | 37,712559 |
| Frutos de Cáscara. España Peninsular | 28,617227 €/Ha. | 30,090265 €/Ha. | 31,072988 | 32,686238 |
| Ayuda Nacional Frutos de Cáscara. España Peninsular | Desaparece | Desaparece | Desaparece | 8.43 |
| Tomate para industria | 192,717303 €/Ha. | 207,483505 €/Ha. | 179,829060 | 178,105826 |
| Remolacha Azucarera:<br>- Siembra Primaveral<br>- Siembra Otoñal | 606,470404 €/Ha.<br>----------<br>383,009653 €/Ha. | 524,698875 €/Ha.<br>----------<br>314,089281 €/Ha. | 499,924549<br>----------<br>316,019912 | 573,827022<br>----------<br>354,100300 |
| Legumbre de calidad | 53,424211 €/Ha. | 63,446161 €/Ha. | 63,212038 | 81,142152 |
| Ovino España Peninsular | 11,792726 €/animal. | 11,792726 €/animal. | 12,108269 | 11,798471 |
| Caprino España Peninsular | 7,020299 €/animal. | 7,020299 €/animal. | 6,454508 | 7,151657 |
| Caprino. Zona de Montaña y España Insular | 8,830371 €/animal. | 8,830371 €/animal. | | |
| Derechos especiales Ovino-Caprino | 36,443245 €/animal. | 36,443245 €/animal. | 36,875393 | 39,839505 |
| Derechos especiales Vacuno de Cebo | 42,822731 €/animal. | 43,455955 €/animal. | 40,675668 | 39,283083 |
| Vaca Nodriza España Peninsular | 91,388308 €/animal. | 91,388308 €/animal. | 91,835286 | 94,177847 |
| Vacuno de cebo<br>Terneros cebados en la explotación de nacimiento. Peninsular | 31,164166 €/animal. | 31,155237 €/animal. | 31,277784 | 30,684918 |
| Vacuno de cebo<br>Terneros cebados en otra Explotación. Peninsular | 16,137515 €/animal. | 16,282732 €/animal. | 17,006918 | 18,663599 |
| Vacuno de Leche Peninsular | 124,536568 €/animal (primeras 75 vacas)<br>----------<br>63,077360 €/animal (resto de vacas) | 126,154720 €/animal | 123,548241 | 120,061015 |
| Vacuno de Leche Insular y Zona de Montaña | 136,808573 €/animal (primeras 75 vacas)<br>----------<br>70,941652 €/animal (resto de vacas) | 141,883304 €/animal | 138,214047 | 131,878778 |

# ¿Qué hemos cobrado y cuánto nos queda por cobrar de la PAC 2019?

Como en años anteriores, *¿nos parece importante haceros un pequeño resumen de los pagos que la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio ha ido haciendo desde el mes de mayo de 2019 y en concepto de qué?* Y lo más importante, cuánto nos queda por cobrar...

Antes de ponernos a hacer números, tenemos que tener en cuanta, que a partir de **2.000 euros** se aplica la disciplina financiera, para esta campaña es un **1,432635 %.** No se descontó en el anticipo, con lo cual en el último ingreso se descuenta desde el primer pago.

| FECHA DE INGRESO | CONCEPTO | % AYUDA |
|---|---|---|
| 24/05/2019 | ZLN (antiguas ICM) 2018 | 100 |
| 12/07/2019 | Devolución disciplina financiera de 2018 | 100 |
| 16/10/2019 | Anticipo Pago Base 2019 | 70 |
| 23/10/2019 | Anticipo Pago Verde 2019 | 70 |
| 31/10/2019 | Anticipo Pequeños Agricultores 2019.<br>Cuando es más de 100 € | 70 |
| 13/11/2019 | Anticipo Ayuda Jóvenes Agricultores 2019 | 70 |
| 22/11/2019 | Anticipo Pago Base y Verde 2019.<br>Expedientes Subsanados | 70 |
| 18/12/2019 | Saldo Pago Base 2019 | 25 |
| 18/12/2019 | Saldo para quien no cobró nada antes de Pago Base 2019 | 95 |
| 18/12/2019 | Saldo Pago Verde 2019 | 25 |
| 18/12/2019 | Saldo para quien no cobró nada antes de Pago Verde 2019 | 95 |
| 18/12/2019 | Saldo Pequeños Agricultores 2019.<br>Si cobró anticipo o no | 30<br>100 |
| 18/12/2019 | Saldo Ayuda Jóvenes Agricultores 2019 | 25 |
| 31/12/2019 | ZLN (antiguas ICM) 2018, para los que no habían cobrado por errores... | 100 |

# Queda por cobrar:

| FECHA DE INGRESO | CONCEPTO | % AYUDA |
|---|---|---|
| Febrero-Marzo* | Anticipo Ayudas Asociadas Ganaderas y Agrícolas 2019 | 90 |
| | Saldo final Pago Base 2019 | 5 |
| | Saldo final Pago Verde 2019 | 5 |
| | Saldo Final Jóvenes Agricultores 2019 | 5 |
| | Saldo Ayudas Asociadas Agrícolas 2019 | 10 |
| | Saldo Ayudas Asociadas Ganaderas 2019 | 10 |
| | Devolución Disciplina financiera 2019 | 100 |
| * Comenzarán posiblemente con el pago de la ayuda a la vaca nodriza a mediados de febrero y continuarán con el resto... | | |

# APAG Extremadura Asaja califica de "mala noticia" la nueva subida del SMI

## • El dirigente agrario recuerda que en menos de un año se ha aprobado una subida cercana al 30%

El presidente de APAG Extremadura Asaja, **Juan Metidieri,** ha calificado de *"mala noticia para el campo extremeño"* la nueva subida del **Salario Mínimo Interprofesional** *(SMI)* anunciada por el Gobierno y que llegará hasta los ***950 euros.***

En opinión del dirigente agrario, esta nueva subida del *SMI "va a condenar al cierre de las explotaciones"* que requieren de más mano de obra para su funcionamiento, lo que también significará que se dejen de generar puestos de trabajo. El motivo es que es *"inasumible"* para ninguna explotación que en menos de un año se han aprobado dos subidas del *SMI* que rondan casi el 30%.

Según ha argumentado **Metidieri**, con este tipo de políticas lo que va a obligar es a una reestructuración del campo extremeño de tal forma que las producciones que hasta ahora eran generadoras de mano de obra tenderán a desaparecer por otras alternativas que sean *"mecanizadas"* y que tengan menor coste laboral, para hacerlas viables tras las subidas del *SMI*.

Por último, el presidente de **APAG Extremadura Asaja** ha considerado *"inaceptable"* que este tipo de decisiones se hagan sobre *"tabla rasa"* en todo el país, puesto que la realidad es muy diferente en las distintas regiones de España. Es irónico, ha señalado **Metidieri**, que se haga una subida similar en todas las comunidades autónomas, pero luego existan brechas salariales de hasta ***600 euros*** en el salario medio, como existe entre Extremadura y País Vasco. Esa diferencia, concluye **Metidieri**, hace que sea muy diferente un SMI de ***950 euros*** en una u otra región.

> ***"El Gobierno anuncia la subida del Salario Mínimo Interprofesional hasta los 950 €"***

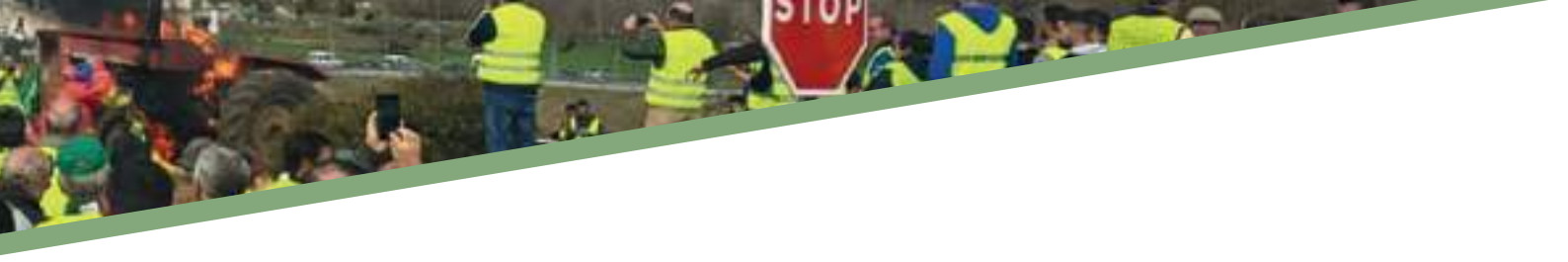


# APAG Extremadura Asaja exige medidas de urgencia para atajar la crisis de precios que sufre el sector de la fruta

## • Juan Metidieri ha participado hoy en la sectorial de Fruta de Asaja, que se ha reunido en Madrid

El presidente de **APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri**, ha participado en la sectorial de ***Fruta de ASAJA*** que se ha reunido en Madrid para analizar *"la dramática situación"* que arrastra este sector *"afectado por graves desequilibrios de mercado que hacen insostenible la situación para los productores e incluso ponen en riesgo la continuidad de muchas explotaciones"*.

Ante este panorama, desde la sectorial de **Asaja** se ha reclamado, de forma urgente, un plan de arranque y abandono; la vertebración del sector y medidas, más eficaces, de gestión de crisis que permitan atajar esta "*agónica coyuntura*".

El detonante de esta situación arranca, hace ya varios años, con la saturación del mercado comunitario de fruta debido al incremento de las producciones y el riesgo de sobreoferta incluso en fechas y regiones más tempranas. Esta coyuntura se vio posteriormente agravada con el *"veto ruso"*.

Y a esto, ha señalado **Juan Metidieri**, debemos añadir la caída del consumo de fruta a nivel nacional, los altos costes de producción que soportan por agricultores *(incrementados con la nueva subida del SMI)* y los bajos precios en origen debido al escaso poder de negociación de los productores en la cadena agroalimentaria. *"Todo ello ha contribuido a convertir una grave crisis de mercado en una crisis estructural de la que resulta muy difícil salir"*.

Analizada la situación, la sectorial de ***Fruta de ASAJA*** entiende que solo con un plan de actuación conjunto se podrá salir de esta agónica coyuntura.

# Extremadura queda libre del serotipo 1 de Lengua Azul

## • Sí se mantiene la vacunación obligatoria del serotipo 4 en algunas comarcas

El territorio extremeño queda libre del serotipo 1 de lengua azul y mantiene la vacunación obligatoria del serotipo 4 en algunas comarcas, tras las modificaciones realizadas recientemente por el **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación**, como resultado de la mejora en la evolución de los datos epidemiológicos de esta enfermedad en Extremadura.

**La Dirección General de Agricultura y Ganadería** recuerda que en Extremadura el serotipo 1 del virus de la lengua azul fue declarado por última vez en 2016, mientras que el serotipo 4 no se declara desde 2014 y que los últimos focos de este mismo serotipo en la península se declararon a finales de 2018 en Andalucía y en Portugal.

De esta forma, toda Extremadura queda libre del primero las comarcas veterinarias de Badajoz, Coria, Valencia de Alcántara y Jerez de los Caballeros, zonas limítrofes con Portugal, seguirán como zona restringida, pero solo para el serotipo 4.

Esto supone que el movimiento pecuario no estará condicionado a la aplicación previa de la vacuna en los animales de esas especies. Únicamente se mantendrá como obligatorio el programa vacunal para el serotipo 4 en dichas comarcas.

Como en años anteriores, la **Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio** está gestionando el oportuno expediente de adquisición de dosis vacunales para ponerlas a disposición de las ganaderías de estas comarcas, con carácter gratuito, de tal forma que se les facilite su adquisición y, con ello, el cumplimiento del programa vacunal obligatorio.

# Japón abre la puerta a la carne de vacuno española

Japón ha comunicado a las autoridades españolas la apertura del mercado de vacuno en ese país una vez que España ha superado las inspecciones sanitarias impuestas por el país nipón para poder exportar el producto, según ha informado la **Organización Interprofesional Agraria de Vacuno de Carne** *(Provacuno).*

No solo afectará al mercado con la carne de vacuno, sino que, entre los productos aprobados, también se incluye la carne fresca de vacuno, ovino y caprino. Además de los despojos de vacuno, ovino y caprino, incluidos tanto el estómago como los intestinos frescos, lo que supondrá mejoras para la economía del campo y la ganadería española.

El presidente de **APAG Extremadura Asaja, Juan Metidieri**, ha destacado que se trata de *"una buena noticia que supondrá un avance para los ganaderos por abrirse las fronteras de un país que es un gran consumidor de vacuno".*

También ha mostrado su satisfacción porque se valore el trabajo y los productos de nuestra tierra, como es esta apertura del mercado del vacuno.

Japón se encuentra en el puesto número dos en importación de carne y derivados cárnicos. Se trata de un país muy exigente en cuanto a las condiciones sanitarias y al producto de calidad, por lo que ha aceptado el comercio con España ya que cumple los requisitos del Modelo de producción europeo, que confiere al sector los estándares de seguridad alimentaria, sanidad animal, bien estar animal y sostenibilidad respecto al medio ambiente.

MITSUBISHI MOTORS

# CONVENIO EXCLUSIVO ROJAS MÓVIL BADAJOZ Y APAG EXTREMADURA ASAJA

## DESCUENTO ESPECIAL del 23% en la compra del NUEVO MITSUBISHI L200.

**Plazo de validez desde el 1 de Febrero al 31 de Diciembre de 2020.**
**Consultar condiciones de Acuerdo Marco**

Rojas Móvil Badajoz
Concesionario Oficial Mitsubishi para la provincia de Badajoz
Avd. Ricardo Carapeto, 129 - 06008 Badajoz - Tlf.: 924 26 02 40
mitsubishi.com

# Artemisan, Bineo y Federación de Caza lanzan el Observatorio Cinegético

## • Se trata de una plataforma para la gestión y conservación de fauna cinegética

La **Fundación Artemisan, Bineo Consulting y la Federación Española de Caza** van a poner en marcha el **Observatorio Cinegético**, un proyecto de ciencia ciudadana basado en una plataforma digital colaborativa entre cazadores y científicos, cuya información permitirá monitorizar y mejorar la gestión y conservación de la fauna cinegética.

El proyecto se compone de una aplicación para teléfonos móviles a través de la que se podrá obtener información, en tiempo real y sobre el terreno, de la dinámica poblacional de las especies cinegéticas; y de una plataforma web a través de la que gestionar la información recibida y generar información útil para la gestión y conservación de dichas especies.

La iniciativa está dirigida tanto a cazadores, como a gestores y administraciones. Así, cazadores y gestores podrán participar en la toma de datos y utilizar la información generada para mejorar la gestión de sus poblaciones. Por su parte, las administraciones podrán solicitar informes sobre el estado de las poblaciones cinegéticas que ayuden en el diseño de las órdenes de vedas. Se trata, en definitiva, de generar desde el sector cinegético información y conocimiento que sustenten con argumentos científicos la regulación de la actividad.

La Fundación está manteniendo reuniones con las diferentes federaciones de caza de toda España, con el objetivo de presentar la plataforma, mostrar su funcionamiento e invitar a los cazadores a sumarse a la iniciativa, algo que ya se ha hecho en Cáceres y en Almendralejo, en lo relativo a Extremadura.

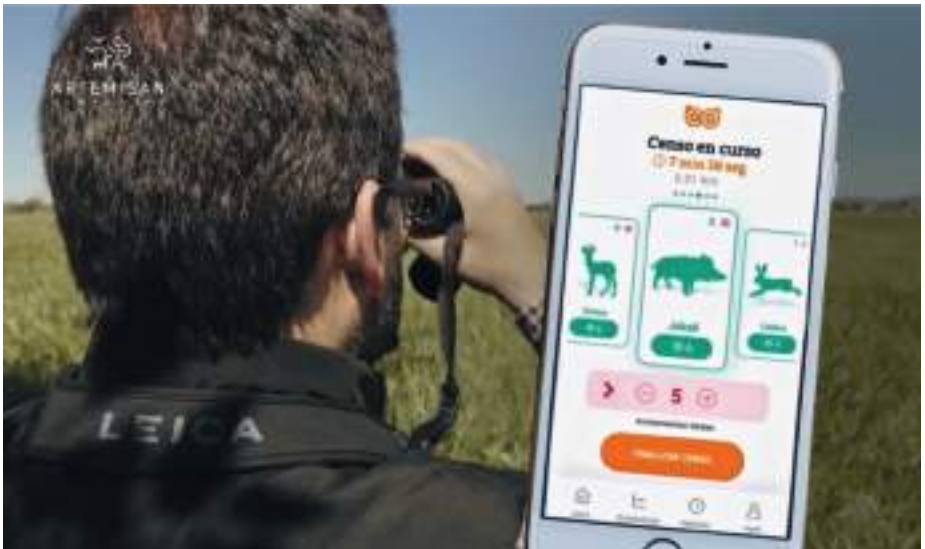


La metodología que se seguirá en la toma de datos consistirá en muestreos de fauna realizados en vehículo a largo de recorridos de censo en diferentes momentos del año y del día, según la ecología de las distintas especies objetivo.

Así, se espera obtener información sobre distribución de especies cinegéticas, abundancia, densidad y tendencia poblacional. Esta información servirá de apoyo en la correcta toma de decisiones, favoreciendo una extracción sostenible del recurso. También se podrá obtener información sobre enfermedades emergentes, lo que ayudará a mejorar la gestión de la sanidad en la fauna silvestre, así como sobre el número de capturas, permitiendo relacionar la tasa de extracción con la abundancia y dinámica de las poblaciones.

La plataforma pretende de esta manera mejorar los conocimientos de las especies cinegéticas para poder realizar un mejor aprovechamiento, asegurando su sostenibilidad y dando respuesta a la demanda social de que la actividad cinegética esté basada en conocimientos científico-técnicos de las especies.

El proyecto del **Observatorio Cinegético** está patrocinado por las empresas **Hornady y Hart**, y puedan acceder a toda la información en la web ***www.observatoriocinegetico.org***

# ¿Puede el propietario entrar en la finca si el inquilino no paga la renta o no abandona la explotación una vez acabado el plazo contractual o legal del arrendamiento?

No es un supuesto infrecuente, por desgracia, que el arrendatario de una finca rústica deje de abonar la renta pactada o que, una vez finalizado el contrato, continúe en la explotación y se niegue a abandonarla. Sin embargo, tal hecho, bajo ningún concepto, faculta al propietario para tomar posesión del inmueble sin más. Bien al contrario, deberá suscribir un contrato de resolución consensuada del arrendamiento o, en caso de negativa del arrendatario, acudir a los tribunales para instar el desahucio de la finca.

Para el procedimiento de desahucio competente el tribunal del lugar en que esté ubicada la finca. La tramitación, al margen de preferente para evitar abusos, es relativamente sencilla. Incluso, se pueden acumular las acciones de desahucio y de reclamación de cantidad hasta el efectivo desalojo de la finca, con lo que el arrendador se ahorra un pleito posterior de reclamación de cantidad. Es innegable destacar que la prueba es fácil en estos casos, ya que si el inquilino no ha ingresado en la cuenta que le comunicó el arrendador las mensualidades pactadas o entrega en mano con recibo expedido, por lo que habrá que aportar el contrato de arrendamiento y las facturas impagadas, correspondiendo al arrendatario acreditar que sí efectuó el pago, en virtud de los criterios de distribución de la carga de la prueba. El arrendatario, por tanto, solo podrá oponerse alegando el pago o la compensación. En el caso de que no conteste la demanda o no comparezca en el juicio, se decretará el desahucio sin más trámites.

Es importante señalar que, al igual que le está prohibido al arrendador tomar posesión de la finca hasta que no se acuerde entre las partes o lo decida un juez, en modo alguno debe adoptar medida alguna tendente a impedir al arrendatario acceder a la finca, puesto que podría ser considerado un delito de coacciones.


Luna- Ferrezuelo Abogados

Sevilla-Llerena-Azuaga

www.luna-ferrezuelo.com

f.luna@luna-ferrezuelo.com

924 870 284

CONSULTA GRATUITA Y DESCUENTO DEL 25 %* PARA ASOCIADOS DE APAG EXTREMADURA ASAJA

*Consultar condiciones

# PRECIOS JUSTOS PARA EL CAMPO

**GRACIAS**
por vuestro esfuerzo
**GRACIAS**
por vuestra colaboración
**GRACIAS**
por visibilizar los problemas del campo
**GRACIAS**
por echar vuestros tractores a las calles
**GRACIAS**
por reivindicar lo que es justo

## GRACIAS

**A TODOS POR DEFENDER LO NUESTRO...**
**...Y NO VAMOS A PARAR DE HACERLO**

APAG EXTREMADURA ASAJA
Jóvenes AGRICULTORES Y GANADEROS